

Se consigue poder partir vacaciones por quincenas...

A propuesta de CCOO y con el apoyo de las restantes organizaciones sindicales presentes en el grupo de trabajo creado para tratar la problemática del personal POSI en centros escolares; el Negociado de Personal ha aceptado que nuestro colectivo pueda tener la posibilidad de disfrutar las vacaciones de verano en períodos quincenales.

Abierto el grupo de trabajo y durante la primera reunión del mismo el pasado 11 de Marzo, CCOO presentó una propuesta para que nuestro colectivo pueda acogerse a esta opción que recoge el actual Acuerdo-Convenio.

No ha sido fácil. En un primer momento los representantes del Área de Familia se negaron incluso a hablar de este tema. Pero la insistencia de los representantes de los trabajadores allí presentes, presentando un frente común desde la unidad sindical, ha hecho posible que se alcanzara un acuerdo; el cual, si bien limitado por los condicionantes impuestos por la Administración, supone el logro de una reivindicación largamente solicitada por los compañeros y compañeras y nos proporciona una brecha que trataremos de ir ensanchando en futuros ejercicios.

[Leer más](#)

Según el acuerdo final, será nuestro Área quien establezca los posibles turnos quincenales. Una vez establecido el periodo de vacaciones definitivo (en Julio o Agosto) y confirmado por el Negociado de Personal, se abrirá un breve plazo para poder solicitar la opción de coger las vacaciones en períodos de quince días. Las solicitudes para esta modalidad, sólo se admitirán cuando conste acuerdo por escrito entre dos compañeros POSI (uno que tuviera asignado el mes de Julio y otro que tuviera asignado el mes de Agosto) para repartirse las quincenas; y siempre que ambos tuvieran asignado un mismo centro de vigilancia, de tal manera que el servicio quede cubierto. La autorización o denegación del disfrute por quincenas se comunicará por escrito.

Las solicitudes podrán hacerse ya para el verano de 2015 una vez enviada la confirmación definitiva de vacaciones desde el Área.

10 de abril de 2015